

AÑO 1.959.

Expediente núm.



241100.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

247765

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INVENCIÓN por 20 años, en España

a favor de

DON MARIANO GABRIADA RANERO, de nacionalidad
española domiciliado en VITORIA
calle de Barrio del Prado, núm. 6

por:

« PERFECCIONAMIENTOS EN ELEMENTOS MOVIBLES DE DIVISIÓN INTERIOR
DE VIVIENDAS Y LOCALES ».

Nº 12890

Agente Sr. Garcia Cabrerizo.



247765

PATENTE DE INVENCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"PERFECCIONAMIENTOS EN ELEMENTOS MOVIBLES DE DIVISION INTERIOR
DE VIVIENDAS Y LOCALES"

Solicitante: DON MARIANO CABRIADA RANERO, de nacionalidad es-
pañola, residente en VITORIA, Barrio del Prado,
6.

Inventor : El mismo solicitante.

La presente memoria se refiere, como el enunciado indica,
a ciertos perfeccionamientos aplicable a los elementos movibles
de división interna de locales, como pueden ser puertas o ta-
biques que han de desempeñar su función de tal en ciertos mo-



5 mentos, pero que el espacio disponible aconseja que sean reti-
rados para la utilización de la totalidad de la superficie
existente, cuando su uso no es necesario.

10 Son numerosos los procedimientos que hasta ahora se han
ideado para solucionar la separación de locales tal como se
ha dicho, no obstante lo cual, cada uno de ellos presenta una
serie de inconvenientes que impiden su aplicación en la medi-
da deseada.

15 La esencialidad de la invención objeto de la presente
memoria, radica en la obtención de una superficie plana enro-
llable, constituida por dos láminas de material plástico o
tela plastificada, que contienen entre ellas y dispuestas verti-
calmente una serie de almas ligeras y de poco grueso que per-
miten el arrollamiento del conjunto sobre un arbol vertical,
convenientemente montado sobre cojinetes y con un muelle de
20 recuperación para facilitar la operación, que queda alojado
en una caja que puede formar parte del marco de una puerta o
estar situado convenientemente adosado a un tabique en el lu-
gar oportuno.

25 Otra particularidad de los elementos que se describen,
consiste en la posibilidad de combinar dos de ellos para for-
mar una puerta doble con unión central, como si fueran puertas
de corredera, a las que se semeja por el hecho de disponer en
la parte superior de unos rodillos convenientemente separados
que discurren por unas guías metálicas colocadas en el montan-
te y del cual quedan suspendidas.
30

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompa-
ñan unas hojas de planos en los que esquemáticamente se repre-
senta el invento, y con referencia a estos dibujos, se reali-



za a continuación una detallada descripción de su constitución y funcionamiento.

En la figura primera se muestra la caja de arrollamiento en planta, según una sección a la altura del gorrón superior.

En las figuras segunda y tercera se aprecian las ruedas o rodillos de suspensión, lateral y frontalmente. En esta última, en el interior de la caja de guía, que se aprecia en sección.

Las figuras cuarta y quinta ilustran los gorriones inferior y superior del árbol vertical de arrollamiento.

En la figura sexta se muestra un ejemplo de aplicación de la caja de arrollamiento a un marco de puerta ya en uso.

En las figuras séptima y octava, se representa el elemento de división interior en pleno funcionamiento, con la particularidad de que en la última se han suprimido los cerros embellecedores para apreciar el montaje.

En todas las figuras, 1 y 2 son dos telas de plástico, del color y dibujo deseado dentro de la variada gama que permite este material, cosidas o pegadas a distancias convenientes para permitir que en los espacios intermedios se alojen las almas 3 de madera, metal o plástico, encargadas de proporcionar rigidez al panel. En las extremidades laterales, el panel termina en unas piezas 4 que comportará el eventual sistema de cierre y el 5 con unas perforaciones para la sujeción al árbol 6, cilíndrico y preferentemente hueco, sobre el que se enrolla el panel, y que para facilitar su movimiento de giro, descansa sobre un cojinete formado por una bola 7 que descansa



sa en el fondo de una quicionera 8 convenientemente atornillada al suelo. Por la parte superior, el tubo 6 dispone, con la misma finalidad de facilitar el giro, de un gorrón de apoyo 9.

65

Con la doble finalidad de facilitar el arrollamiento del panel y de evitar que durante esta operación, el anterior quede colocado en mala posición, se dispone de un muelle laminar 10 en espiral que solicita en el sentido necesario al árbol 6, sin que el esfuerzo que produce sea obstáculo para la extensión del panel en el momento deseado. Todo el anterior conjunto, queda encerrado en una caja 11 de dimensiones adecuadas que se colocará preferentemente embutida en la pared, o en el caso de puertas ya en uso que se transformen, adosada al marco. La caja 11 dispone de una ranura 12 por la que circula libremente el panel en sus movimientos de extensión o arrollamiento, con la adición de unos juegos de rodillos 13 que serán los encargados de lograr que el panel no roce contra las paredes, lo que pudiera ser perjudicial para la durabilidad de las superficies de plástico.

70

75

80

A la salida de la caja 11, se dispone una guía 14 en la que sucesivamente y según van apareciendo de la caja, se encarrilan unos trenes de ruedas 15 que quedan sujetos a la extremidad superior de las almas internas del panel y situadas a distancias adecuadas para sustentar al mismo, siendo esta distancia función por tanto, de las dimensiones y características especiales de cada caso de realización.

85

Como fácilmente se comprende, un panel obtenido según los perfeccionamientos que se han descrito, ocupará un espacio mínimo una vez arrollado, en tanto que al quedar extendi-

90



do reúne las mismas condiciones de un panel rígido, con una serie de ventajas que le proporciona su superficie de plástico fácilmente lavable e insonorizado por tratarse de un cuerpo hueco.

95 NOTA.- La Patente de Invención que se solicita por veinte años para España y sus Colonias, deberá recaer sobre "PERFECCIONAMIENTOS EN ELEMENTOS MOVIBLES DE DIVISIÓN INTERIOR DE VIVIENDAS Y LOCALES", de acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES

100 1ª.- Perfeccionamientos en elementos móviles de división interior de viviendas y locales, caracterizados por lograr un panel enrollable sobre un árbol vertical, constituido por dos telas plásticas o plastificadas entre las que se disponen paralelamente y en sentido vertical, una serie de almas
105 ligeras de madera o metal, cosiendo, pegando o soldando las envolventes en los espacios existentes entre las almas, con la particularidad de que el lateral deslizante del panel termina en una pieza de madera o metal en la que se colocan los oportunos elementos de cierre.

110 2ª.- Perfeccionamientos en elementos móviles de división interior de viviendas y locales, según anterior reivindicación caracterizados porque un lateral del panel enrollable queda
115 unido al árbol vertical constituido por un tubo que en la parte inferior y para su apoyo, dispone de un cojinete axial en tanto que por la parte superior dispone de un quicio para facilitar el giro sin oscilaciones, habiéndose previsto un muelle laminar en espiral que solicita del árbol en el sentido de arrollamiento del panel para facilitar su recogida y ocultamiento.



120

3ª.- Perfeccionamientos en elementos movibles de división interior de viviendas y locales, según anteriores reivindicaciones, caracterizados porque el arbol y el panel sobre él enrollado, se ocultan en el interior de una caja de dimensiones adecuadas empotrada en la pared o bien adosada a un marco ya existente, que dispone de una ranura en toda su altura por la que discurre el panel en el momento de su extensión venciendo la resistencia del muelle de recuperación, previniendose unos rodillos en la parte interna de la ranura para guiar el panel en su movimiento.

125

130

4ª.- Perfeccionamientos en elementos movibles de división interior de viviendas y locales, según reivindicaciones anteriores y caracterizado porque el panel queda suspendido, cuando está extendido, de una serie de ruedecillas distanciadas de acuerdo con las características de peso y dimensiones del panel y que quedan sujetas en la parte superior de las almas internas del mismo, encajando dichas ruedecillas en el momento en que salen de la caja en que se recoge el panel, en un carril metálico colocado en la parte superior del hueco a cubrir o en un montante existente anteriormente.

135

140

5ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN ELEMENTOS MOVIBLES DE DIVISIÓN INTERIOR DE VIVIENDAS Y LOCALES".

Según queda substancialmente descrito en la presente memoria que consta de seis páginas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de tres hojas de dibujos.

Madrid, 7 de marzo de 1.959.

MARIANO CABRIADA RANERO,

P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

M. J. Jorquera

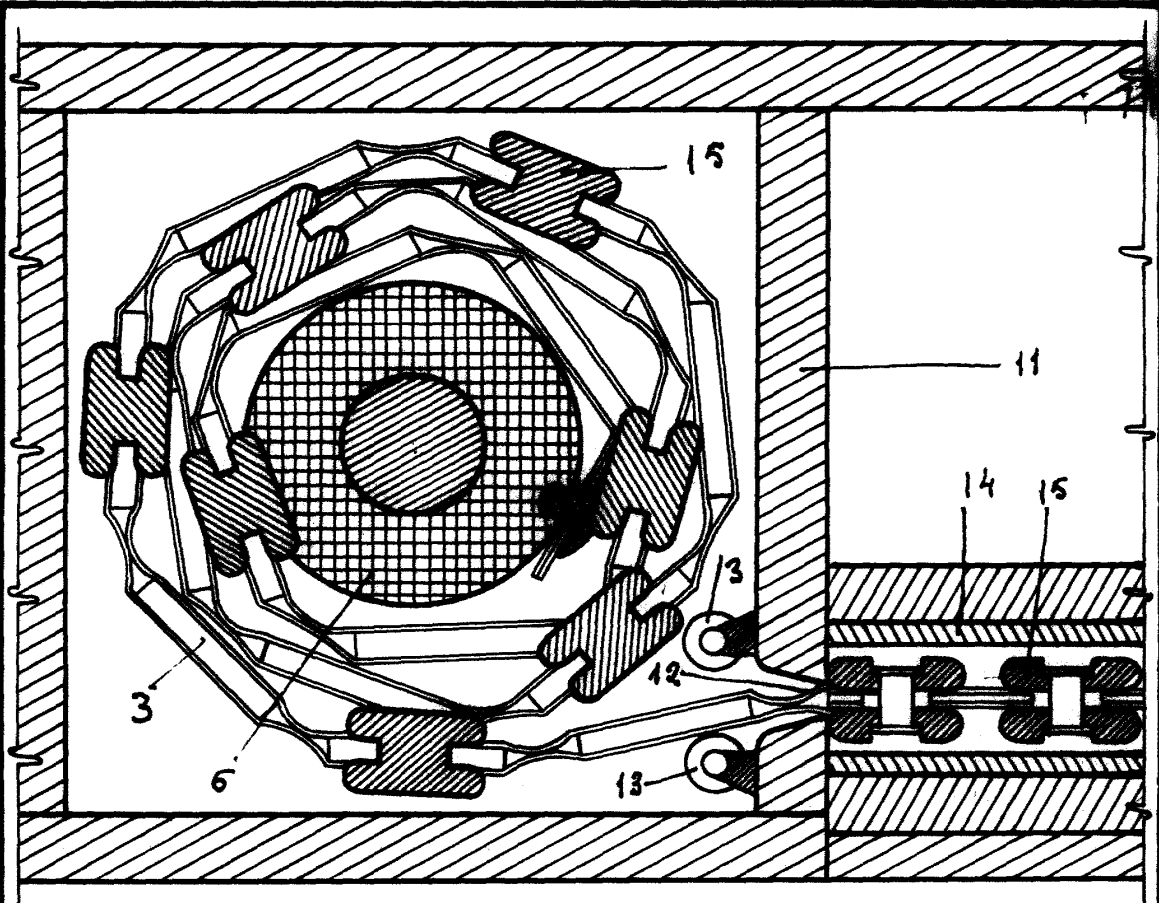


Fig. 1

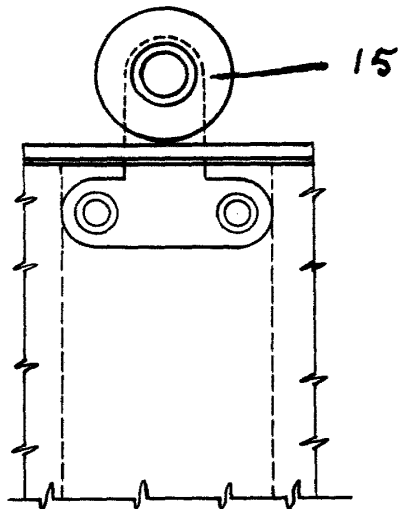


Fig. 2

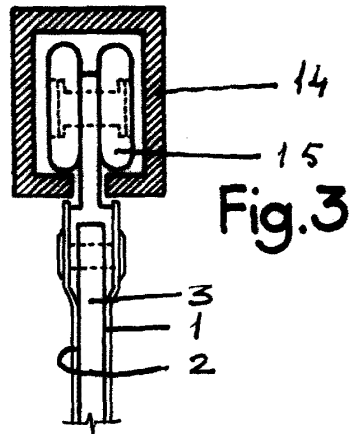


Fig. 3

MADRID, 7 FEBRERO, 1959
 MARIANO CABRIADA RANERO
 P.P.
 FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
 P. B.

Mariano Cabriada Ranero

ESCALA VARIABLE

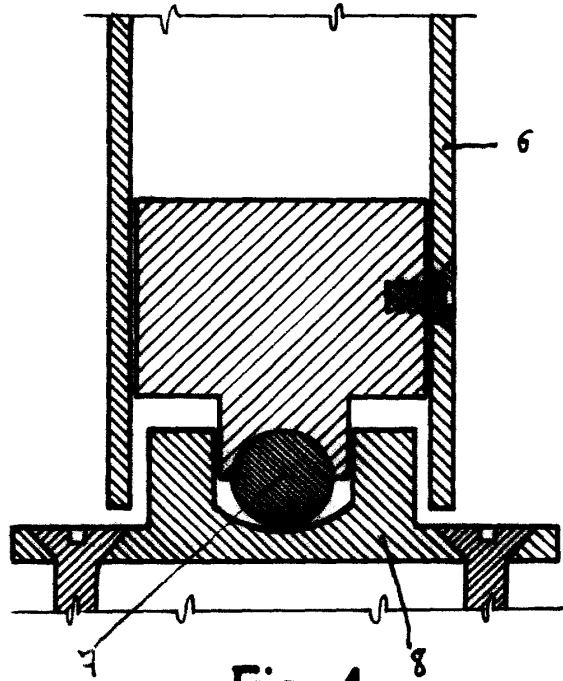


Fig. 4

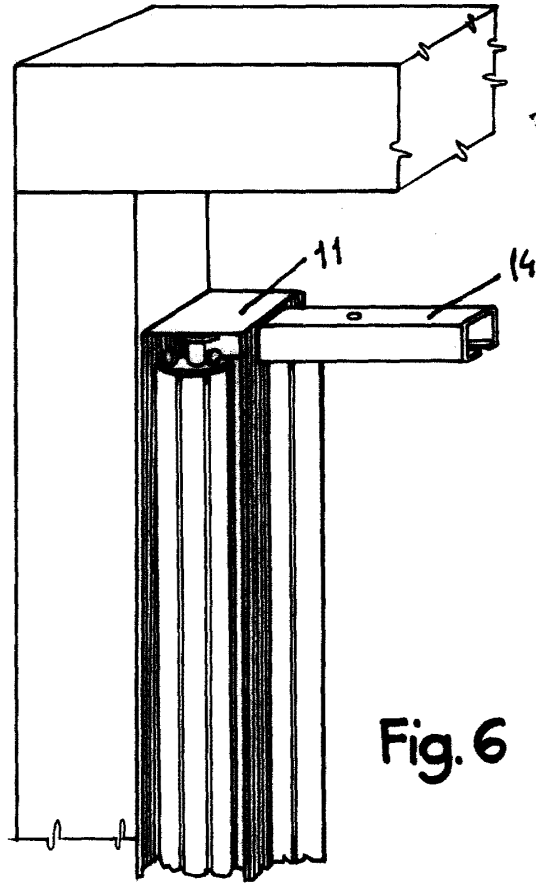


Fig. 6

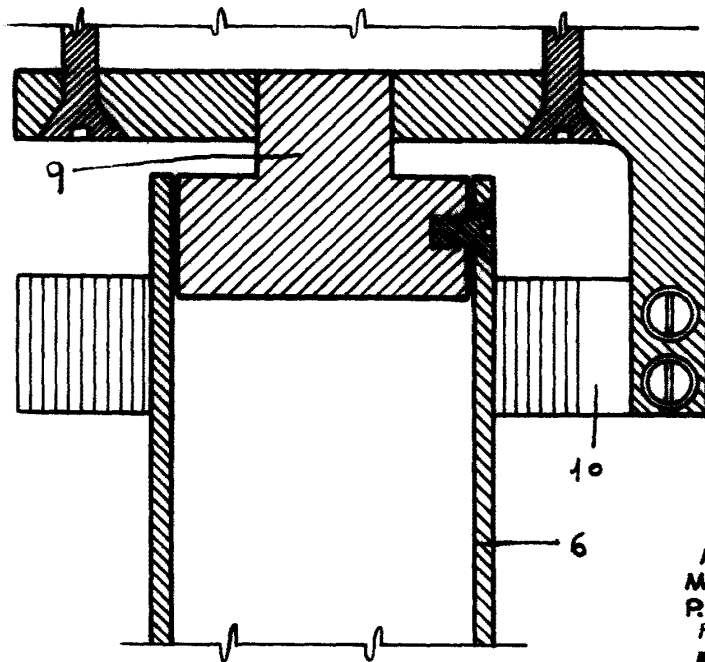


Fig. 5

MADRID, 7 FEBRERO, 1959
MARIANO CABRIADA RANERO
R.P.
FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
R.P.

M. L. Jaquero

ESCALA VARIABLE

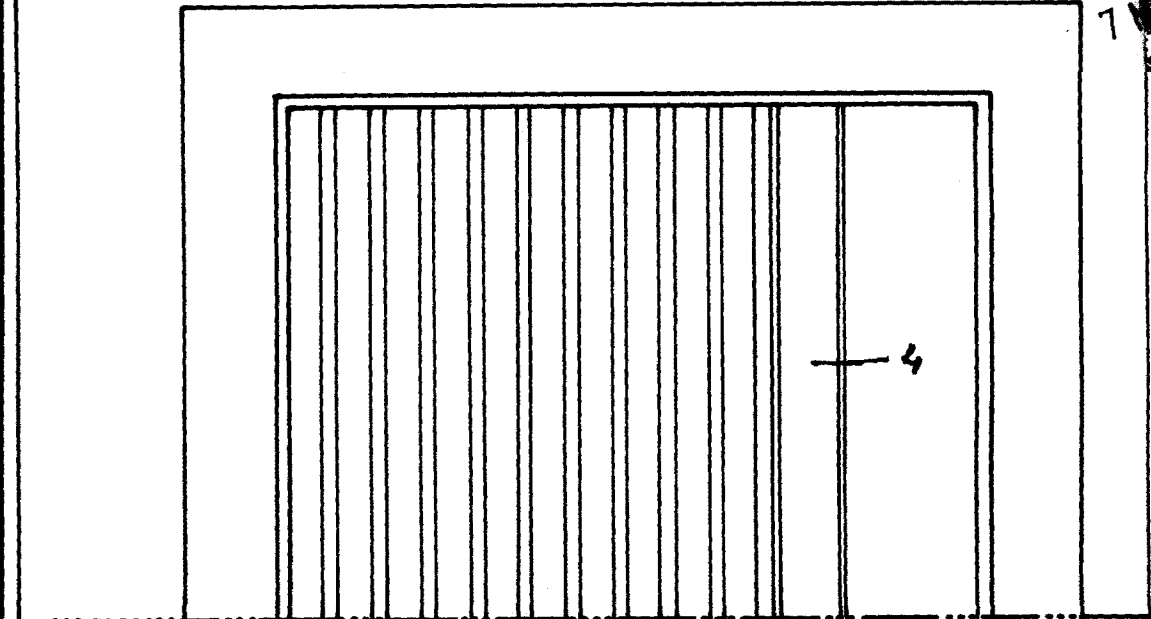


Fig. 7

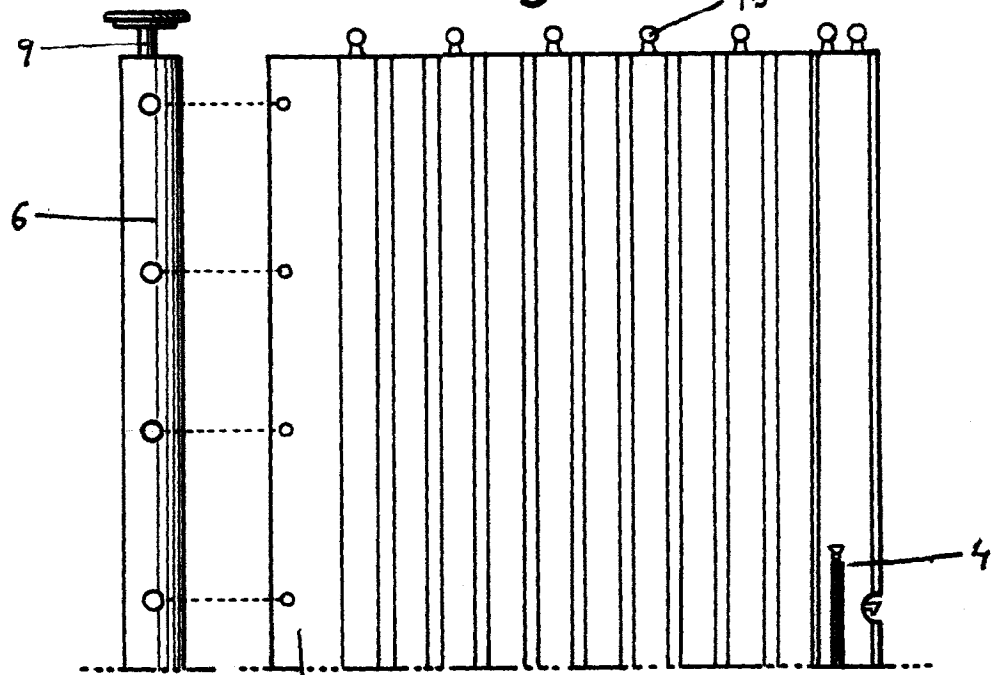


Fig. 8

MADRID, 7 FEBRERO, 1959
MARIANO CABRIADA RANERO
P. P.
FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

M. S. J. J. J.

ESCALA VARIABLE